

MEMORIA VALORADA

INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN LA ZONA DEL PARQUE PÚBLICO DE FALCES

Memoria – presupuesto - planos

Promotor: Ayuntamiento de Falces

Arquitecta técnica municipal: M^a Asun Ainzúa de Goñi

MEMORIA

MEMORIA VALORADA PARA INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN LA ZONA DEL PARQUE PÚBLICO DE FALCES

Promotor: Ayuntamiento de Falces

1.1. OBJETO DE LA MEMORIA

El objeto de la presente memoria es el de describir la valoración económica estimada para proceder a la **instalación de una cabina de aseo público autolimpiable en la zona del parque público** sito en la C/ La Mota, Polígono 1, Parcela 424 de la localidad de Falces.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

La presente memoria se realiza para dar cumplimiento a lo establecido en la partida 210001 21300 7609 261675 de la ENMIENDA NOMINATIVA PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2026 y poder dar inicio a la tramitación de la subvención.

1.3. PROMOTOR

El promotor de la actuación es el Ayuntamiento de Falces, con CIF P3110300E y domicilio en Plaza de los Fueros, nº 11, 31370 Falces.

La redacción de la memoria valorada ha sido realizada por la Arquitecta Técnica M^a Asun Ainzúa de Goñi, colegiada en el Colegio Oficial de Arquitectura Técnica de Navarra, con el nº 882 y que suscribe la presente memoria en calidad de arquitecta técnica municipal.

1.4. ANTECEDENTES

La localidad de Falces cuenta a lo largo de su parte este, de forma paralela a la margen del río Arga, con una extensa zona en la que se ubican las principales instalaciones deportivas, piscinas municipales, parque infantil, así como amplias zonas verdes y carril bici.

Durante todo el año esta zona de la localidad se encuentra frecuentemente transitada por multitud de vecinos/as. En la época estival, los usos se ven ampliados con la temporada de la piscina municipal, por lo que la afluencia tanto en las instalaciones exteriores, como en el parque infantil y zonas verdes es continua.

El Ayuntamiento de Falces, conocedor de la necesidad existente, tanto por parte de los usuarios/as del parque infantil como de cualquier vecino/a que transite por la zona, ha decidido instalar una cabina de aseo público con sistema automático de limpieza y desinfección que dé servicio a los vecinos/as de la localidad.

1.5. UBICACIÓN DEL ELEMENTO

La cabina de aseo precisa disponer de acometida de saneamiento de fecales, abastecimiento de agua y electricidad. Es por tanto que, la zona idónea para su ubicación, que se encuentre cerca del parque infantil y que, al mismo tiempo, disponga de las instalaciones precisas, se corresponde con la parte exterior de los vestuarios de las piscinas municipales.

Esta zona presenta, así mismo, acceso directo desde la vía pública para todos los usuarios tanto del parque infantil como de las zonas verdes y deportivas existentes.

El acceso al interior de la cabina desde el exterior, cumple igualmente con las disposiciones establecidas en el CT E DB SUA, garantizando un itinerario accesible para personas con movilidad reducida

Se da la circunstancia añadida de que, en esta zona concreta, existe además una solera de hormigón armado, de 25 cm. de espesor, sobre la que se puede instalar directamente la cabina referida.

Las coordenadas geográficas de la zona de implantación se corresponden con:

ETRS-89

Coordenadas UTM 30N:

X: 599.307

Y: 4.693.746

MEMORIA VALORADA PARA INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN LA ZONA DEL PARQUE PÚBLICO DE FALCES

Promotor: Ayuntamiento de Falces

1.6. CUMPLIMIENTO DEL PGM Y TRLFOTU

Según el Plan General Municipal vigente, aprobado definitivamente con fecha 18/04/2017 (publicado en el BON con fecha 12/05/2017), la zona de actuación se corresponde con un **SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO**, para un uso concreto **Deportivo-Recreativo**, dentro del Suelo Urbano de la localidad.

Por tanto, la intervención referida se corresponde con una actuación permitida por el actual PGM y su uso, igualmente, se encuentra dentro de los usos establecidos dentro del sistema general en el que se instala.









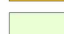
MEMORIA VALORADA PARA INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN LA ZONA DEL PARQUE PÚBLICO DE FALCES

Promotor: Ayuntamiento de Falces




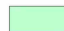
ÁMBITOS CON ASIGNACIÓN DE USOS GLOBALES (determinación estructurante)

 Industrial (Ámbito sin ordenación de referencia)

ÁMBITOS CON ASIGNACIÓN DE USOS PORMENORIZADOS (determinación pormenorizada)

-  A1. Residencial consolidado.
-  A2. Residencial propuesto de nueva ordenación.
-  A3. Industrial/Almacén consolidado.
-  A4. Industrial/Almacén propuesto de nueva ordenación.
-  A5. Equipamiento Privado.
-  A6. Uso actual.
-  A7. Área privada no edificada



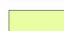
SISTEMA GENERAL DE DOTACIONES PÚBLICAS (determinación estructurante)

-  S1. Sistema general de equipamiento comunitario
 - 1- Docente  Ampliación Prevista
 - 2- Sanitario
 - 3- Bienestar Social
 - 4- Sociocultural
 - 5- Casa Consistorial
 - 6- Deportivo-recreativo
-  S2. Sistema general de espacios libres
-  S2. Sistema general de áreas verdes

SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS (det. estructurante)

-  Viario estructurante
-  Viario
-  Servicios Urbanos

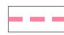
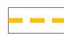

SISTEMA LOCAL DOT. PÚBLICAS (determinación pormenorizada)

-  Equipamiento comunitario
-  Espacios libres
-  Áreas verdes

SISTEMA LOCAL DE INFRAESTRUCTURAS (determinación pormenorizada)

-  Nuevo viario público

ACCESIBILIDAD (determinación pormenorizada)

-  Itinerario peatonal existente
-  Itinerario peatonal de nueva creación, adaptado
-  Tramos con actuación preferente eliminación barreras arquitectónicas

Según el Ap.1 del Art. 5.- Ordenanza particular 3. Grupos de edificación G3a - G3b. REHABILITACION, RENOVACION Y NUEVA EDIFICACION RESIDENCIAL FUERA DE CASCO ANTIGUO, en parcelas dotacionales, la edificación será libre, por tanto, las características exteriores que conforman las fachadas y cubierta del elemento referido, se encontrarían permitidas por el actual P.G.M.

igualmente, la actuación referida, tal y como se ha descrito anteriormente, se encuentra localizada dentro del Suelo Urbano, cumpliendo con las determinaciones establecidas en el Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

MEMORIA VALORADA PARA INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN LA ZONA DEL PARQUE PÚBLICO DE FALCES

Promotor: Ayuntamiento de Falces

1.7. CABINA DE ASEO

La cabina de aseo dispone de unas medidas exteriores de 3.52 x 2.18 m., con una altura de 2.33 m. y se encuentra constituida por estructura de acero. El cuerpo exterior del elemento se encontrará terminado con revestimiento de acero tipo Corten en fachadas, con puerta de acceso en acero inoxidable. La cubierta, igualmente, se encuentra terminada en acero inoxidable AISI 316.

Se describen a continuación las características más representativas de la cabina de aseo:

- Encuentro de paredes y suelo en media caña de acero inoxidable.
- Revestimiento interior en acero inoxidable. Suelo metálico anti deslizante.
- Puerta de acceso al habitáculo blindada de acero inoxidable, provista 3 bisagras en INOX AISI316 con muelle. Sistema de bloqueo mediante electroimán. La apertura puede realizarse desde el interior mediante un pulsador, o desde el exterior por medio de un telemando a disposición del personal de mantenimiento de la instalación.
- Cubierta realizada enteramente en una pieza de acero inoxidable AISI 316 con alero sobre fachada de 5cm. Sistema de recogida de aguas pluviales por vierteaguas.
- Luces naturales rectangulares en cubierta con policarbonatos traslúcidos así como luz de emergencia en puerta y artificial empotradas.
- Asiento de acero inoxidable tipo inglés con asiento fijo, sistema de lavado, desinfectado y secado después de cada servicio.
- El mecanismo de auto-limpieza está formado por 6 salidas de agua a presión sobre asiento y por una salida de aire caliente. 4 salidas de agua para el suelo. Descarga de cisterna automática a la salida de la cabina.
- Barra de apoyo fija y abatible realizadas en acero inoxidable.
- Percha doble realizada en acero inoxidable.
- Espejo de acero inoxidable irrompible pulido.
- Secamanos automático bajo exposición, identificado con pictograma.
- Lavabo, lavamanos con grifo adosado en pared visible para usuarios/as, de acero inoxidable y activado mediante exposición de las manos bajo una fotocélula. Expendedor de jabón manual.
- Papelera encastrada, hermética y anti fuego.
- Distribuidor de servilletas de papel higiénico biodegradable, encastrado, herméticamente cerrado para impedir combustión.
- Extractor de aire con una capacidad de ventilación suficiente de acuerdo a la normativa aplicable.
- Limpieza del suelo por 4 salidas de agua colocadas en zócalo de pared después de cada servicio mediante agua y líquido desinfectante.
- El aseo dispone de un sistema de señalización junto a la puerta, que informa del estado de funcionamiento del aseo, e informa al usuario/a si el aseo está disponible, ocupado o fuera de servicio.
- Local Técnico de acceso por el interior con al menos 800mm de fondo. Cuadro eléctrico y panel hidráulico con disposición opuesta. Enchufe, toma de ventilación natural y manguera para mantenimiento así lote de consumibles.
- Programador de cierre y apertura para establecimiento de horario de uso.

1.8. ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS E INSTALACIONES EXISTENTES

1.8.1. Solera de apoyo

La zona en la que se va a ubicar la cabina de aseo ya dispone de una solera de hormigón de 25 cm. de espesor, armada con mallazo 15.15.8. sobre la que se instalará la cabina.

1.8.2. Acometida de saneamiento de fecales

La zona en la que se ubica el aseo dispone de una arqueta exterior de registro conectada a la red general de saneamiento de fecales. Esta arqueta se encuentra localizada en la parte posterior de la nueva cabina, por lo que, la conexión entre la nueva instalación y la red general de fecales es directa, mediante la colocación de un nuevo conducto de PVC que recoge el saneamiento de fecales del aseo, conectado a la arqueta exterior existente.

MEMORIA VALORADA PARA INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN LA ZONA DEL PARQUE PÚBLICO DE FALCES

Promotor: Ayuntamiento de Falces

1.8.3. Acometida de abastecimiento

La zona en la que se ubica el aseo dispone, igualmente, de una acometida de abastecimiento de agua, conectada a la red general, con diámetro mínimo 32 mm.

1.8.4. Acometida de electricidad

La zona en la que se ubica el aseo dispone, igualmente, de una acometida de electricidad, conectada a la red de servicio de las piscinas municipales, monofásica, con una potencia de 6 Kw.

1.9. ACTUACIONES A LLEVAR A CABO

Las actuaciones a llevar a cabo consistirán en el suministro, instalación y puesta en marcha de la cabina de aseo descrita sobre la solera existente. Igualmente, dentro de las actuaciones se encuentran incluidas las conexiones interiores de las instalaciones de la cabina de aseo (saneamiento de fecales, abastecimiento de agua y electricidad) a las redes generales existentes en la zona en la que se llevará a cabo la implantación del módulo.

1.10. FOTOGRAFÍAS DEL ELEMENTO A INSTALAR

Se muestran a continuación las fotografías de la cabina tipo a instalar, a modo de ejemplo:

Aspecto exterior de la cabina de aseo, terminada en acero tipo corten y puerta de acero inoxidable:



MEMORIA VALORADA PARA INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN LA ZONA DEL PARQUE PÚBLICO DE FALCES

Promotor: Ayuntamiento de Falces

Aspecto interior de la cabina de aseo, terminada con revestimiento en acero inoxidable y suelo metálico anti deslizante:



Falces, a 23 de marzo de 2025

Fdo. M^ª Asun Ainzúa de Goñi
Arquitecta técnica municipal

A handwritten signature in blue ink, reading "M.ª Asun Ainzúa de Goñi". The signature is stylized and includes a horizontal line through the middle.

PRESUPUESTO

CAPÍTULO 01 CABINA DE ASEO**01.01 ud SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABINA DE ASEO**

Suministro e instalación de aseo público de utilización mixta autolimpiable completo, realizado en estructura de acero galvanizada y acabado exteriormente en acero tipo Corten. Monobloque de medidas exteriores de 3.52 x 2.18 m., con una altura de 2.33 m. y dimensiones interiores según norma de accesibilidad (radio de giro 1,80 metros).

Totalmente colocado y funcionando, con revestimiento interior en acero inoxidable, puerta de acceso al habitáculo blindada de acero inoxidable provista de un sistema de cierre mediante electroimán. La apertura puede realizarse desde el interior mediante un pulsador, o desde el exterior por medio de un telemando a disposición del personal de mantenimiento de la instalación.

El modelo de aseo prefabricado tendrá una planta rectangular que alberga un compartimento sanitario apto para todos los públicos, también accesible para usuarios con discapacidad, un compartimento técnico que contiene todo el equipamiento y accesible únicamente desde el exterior a través de una puerta de aluminio antivandálica.

El tamaño del aseo, la disposición de los sanitarios y los accesorios permitirán su uso por personas de movilidad reducida, y cumplirán plenamente con las normas europeas y el CTE DB SUA, garantizando el perímetro de maniobra necesario de 1.80 m, completamente libre de obstáculos.

La cabina dispondrá de un procesador computarizado PLC que gestiona todas las automatizaciones, el sistema será extremadamente simple de usar y mantener, lo que garantizará un alto nivel de seguridad para los usuarios. Todas las características internas serán diseñadas y probadas para evitar actos vandálicos y garantizarán la durabilidad, eficiencia y alto rendimiento durante todo el ciclo de vida del aseo.

Este aseo será auto limpiante después de cada uso garantizando el lavado, desinfección y secado del inodoro, así como el lavado y desinfección a alta presión del suelo. El lavabo será de acero tendrá una forma que permita un fácil uso por parte de usuarios discapacitados.

- Cabina Aseo autolimpiable de planta rectangular.
- Aseo para discapacitados, la disposición de los inodoros y accesorios permitirán su uso por personas de movilidad reducida y cumplirán los requisitos de la normativa de aplicación.
- Lavado, desinfección y secado automáticos.
- Sistema de acceso personalizable.
- Seguridad del usuario
- Acabado externo en acero tipo Corten.
- Sistema de ventilación interior
- Sistema de detección de personas

Se establecen a continuación las características concretas de la cabina de aseo:

-Encuentro de paredes y suelo en media caña de acero inoxidable.

-Revestimiento interior en acero inoxidable. Suelo metálico antideslizante.

-Puerta de acceso al habitáculo blindada de acero inoxidable, provista 3 bisagras en INOX AISI316 con muelle. Sistema de bloqueo mediante electroimán. La apertura puede realizarse desde el interior mediante un pulsador, o desde el exterior por medio de un telemando a disposición del personal de mantenimiento de la instalación.

-Cubierta realizada enteramente en una pieza de acero inoxidable AISI 316 con alero sobre fachada de 5cm. -Sistema de recogida de aguas pluviales por vierteaguas.

-Luces naturales rectangulares en cubierta con policarbonatos traslúcidos así como luz de emergencia en puerta y artificial empotradas.

-Asiento de acero inoxidable tipo inglés con asiento fijo, sistema de lavado, desinfectado y secado después de cada servicio.

-El mecanismo de auto-limpieza está formado por 6 salidas de agua a presión sobre asiento y por una salida de aire caliente. 4 salidas de agua para el suelo. Descarga de cisterna automática a la salida de la cabina.

-Barra de apoyo fija y abatible realizadas en acero inoxidable.

-Percha doble realizada en acero inoxidable.

-Espejo de acero inoxidable irrompible pulido.

-Secamanos automático bajo exposición, identificado con pictograma.

-Lavabo, lavamanos con grifo adosado en pared visible para usuarios/as, de acero inoxidable y activado mediante exposición de las manos bajo una fotocélula. Expendedor de jabón manual.

-Papelera encastrada, hermética y anti fuego.

-Distribuidor de servilletas de papel higiénico biodegradable, encastrado, herméticamente cerrado para impedir combustión.

-Extractor de aire con una capacidad de ventilación suficiente de acuerdo a la normativa aplicable.

-Limpieza del suelo por 4 salidas de agua colocadas en zócalo de pared después de cada servicio mediante agua y líquido desinfectante.

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN FALCES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	<p>-El aseo dispone de un sistema de señalización junto a la puerta, que informa del estado de funcionamiento del aseo, e informa al usuario/a si el aseo está disponible, ocupado o fuera de servicio.</p> <p>-Local Técnico de acceso por el interior con al menos 800mm de fondo. Cuadro eléctrico y panel hidráulico con disposición opuesta. Enchufe, toma de ventilación natural y manguera para mantenimiento así lote de consumibles.</p> <p>-Programador de cierre y apertura para establecimiento de horario de uso, servicio técnico y puesta en marcha.</p> <p>Igualmente, dentro de la partida se encuentran incluidos:</p> <p>-Portes.</p> <p>-Medios auxiliares.</p> <p>-Equipos de transporte e instalación, camión-pluma.etc.</p> <p>-Conexión de todas las instalaciones de la cabina (saneamiento fecales, abastecimiento agua y electricidad) a las redes existentes en la solera exterior de la cabina.</p> <p>-Limpieza.</p> <p>-Puesta en marcha.</p> <p>-Retirada de escombros a pie de carga, con carga, transporte y gestión a vertedero según cumplimiento del Decreto Foral 23/2011 de 28 de marzo para la producción y gestión de los residuos de construcción</p> <p>La cabina se encuentra por tanto, instalada, terminada y en funcionamiento.</p>	1				1,00			
							1,00	45.570,00	45.570,00
TOTAL CAPÍTULO 01 CABINA DE ASEO.....									45.570,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN FALCES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 CONTROL DE CALIDAD									
02.01	ud CONTROL CALIDAD OBRA								
	Control de calidad de la obra relativo a la solicitud al constructor de los certificados de calidad de los distintos materiales empleados y pruebas de instalaciones. El precio de esta partida se encuentra incluido en cada partida correspondiente.	1				1,00			
							1,00	0,00	0,00
	TOTAL CAPÍTULO 02 CONTROL DE CALIDAD.....								0,00

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 GESTIÓN DE RESIDUOS									
03.01	ud GESTIÓN RESIDUOS Gestión de residuos completo de la obra de construcción, cumpliendo el RD 105/2008 de 1 de Febrero para la producción y gestión de los residuos de construcción de la obra y el Decreto Foral 23/2011 de 28 de marzo, según el estudio de gestión de residuos que se acompaña a la presente memoria. En este caso concreto, al tratarse de un módulo completamente prefabricado que únicamente se instala sobre la solera existente, no se generarán RCDs propiamente dichos. En cualquier caso, los residuos generados de los embalajes serán gestionados, igualmente, según el Decreto Foral 23/2011 de 28 de marzo. El importe de la gestión se encuentra incluido dentro de la propia partida de la instalación de cabina.	1					1,00		
							1,00	0,00	0,00
TOTAL CAPÍTULO 03 GESTIÓN DE RESIDUOS.....									0,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN FALCES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 SEGURIDAD Y SALUD									
04.01	ud SEGURIDAD Y SALUD								
	Presupuesto de seguridad y salud completo de la obra comprendiendo las medidas de protección personales, colectivas y de seguridad e higiene a lo largo de toda la obra.	1					1,00		
								1,00	350,00
									350,00
	TOTAL CAPÍTULO 04 SEGURIDAD Y SALUD.....								350,00
	TOTAL.....								45.920,00

RESUMEN DE PRESUPUESTO

INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN FALCES

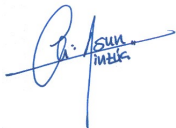
CAPITULO	RESUMEN	EUROS
1	CABINA DE ASEO.....	45.570,00
2	CONTROL DE CALIDAD.....	0,00
3	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	0,00
4	SEGURIDAD Y SALUD.....	350,00
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		45.920,00
	5,00 % GG + BI.....	2.296,00
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		48.216,00
	21,00 % I.V.A.	10.125,36
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		58.341,36

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS Y TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS.

Falces, a 23 de marzo de 2025

Arquitecta técnica municipal

M^a Asun Ainzúa de Goñi



PLANOS

NUEVO ASEO AUTOLIMPIABLE



MEMORIA VALORADA

INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN LA ZONA DEL PARQUE PÚBLICO DE FALCES

INFORMATIVOS

EMPLAZAMIENTO

01

ARQUITECTA TECNICA

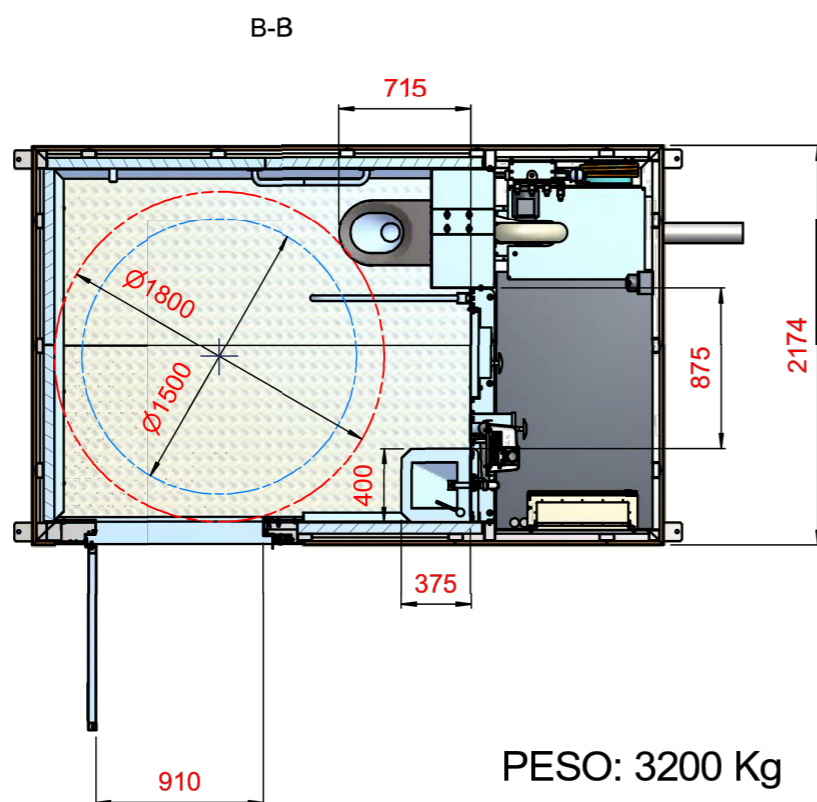
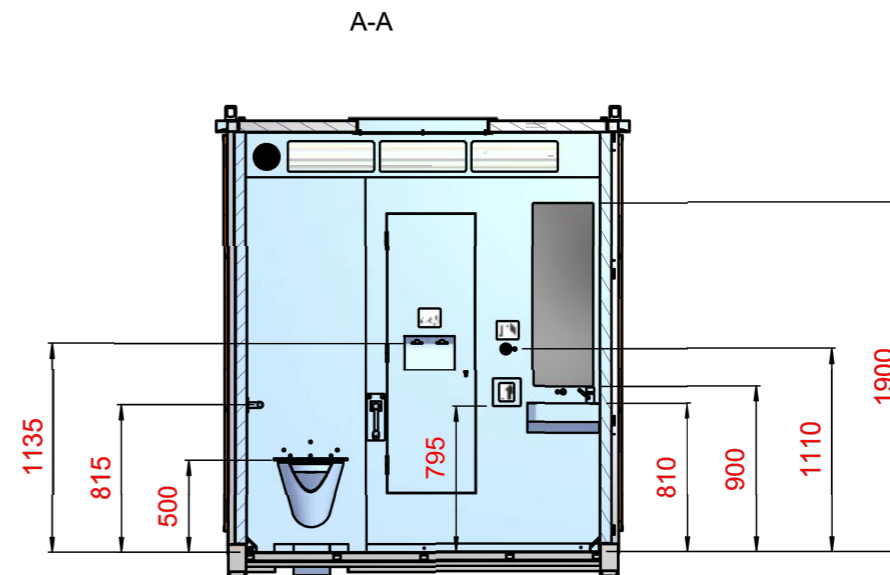
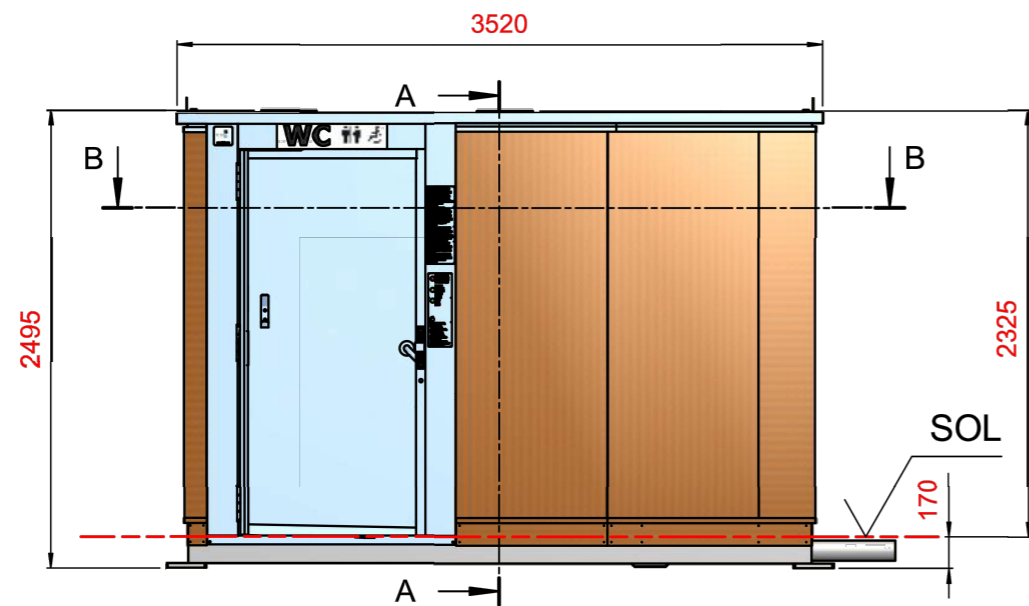
Mª Asun Ainzúa de Goñi

marzo 2026

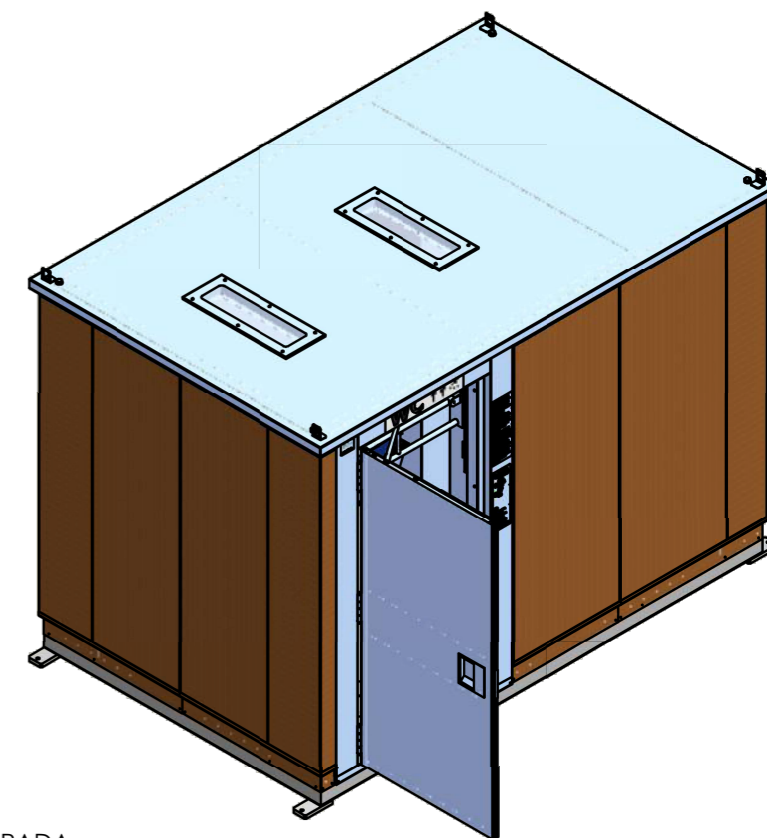
PROMOTOR

Ayuntamiento de Falces

ESCALA
s/e



PESO: 3200 Kg



MEMORIA VALORADA

INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN LA ZONA DEL PARQUE PÚBLICO DE FALCES

GENERALES

ESQUEMAS
PLANTA, ALZADO Y SECCIÓN

02

ARQUITECTA TECNICA

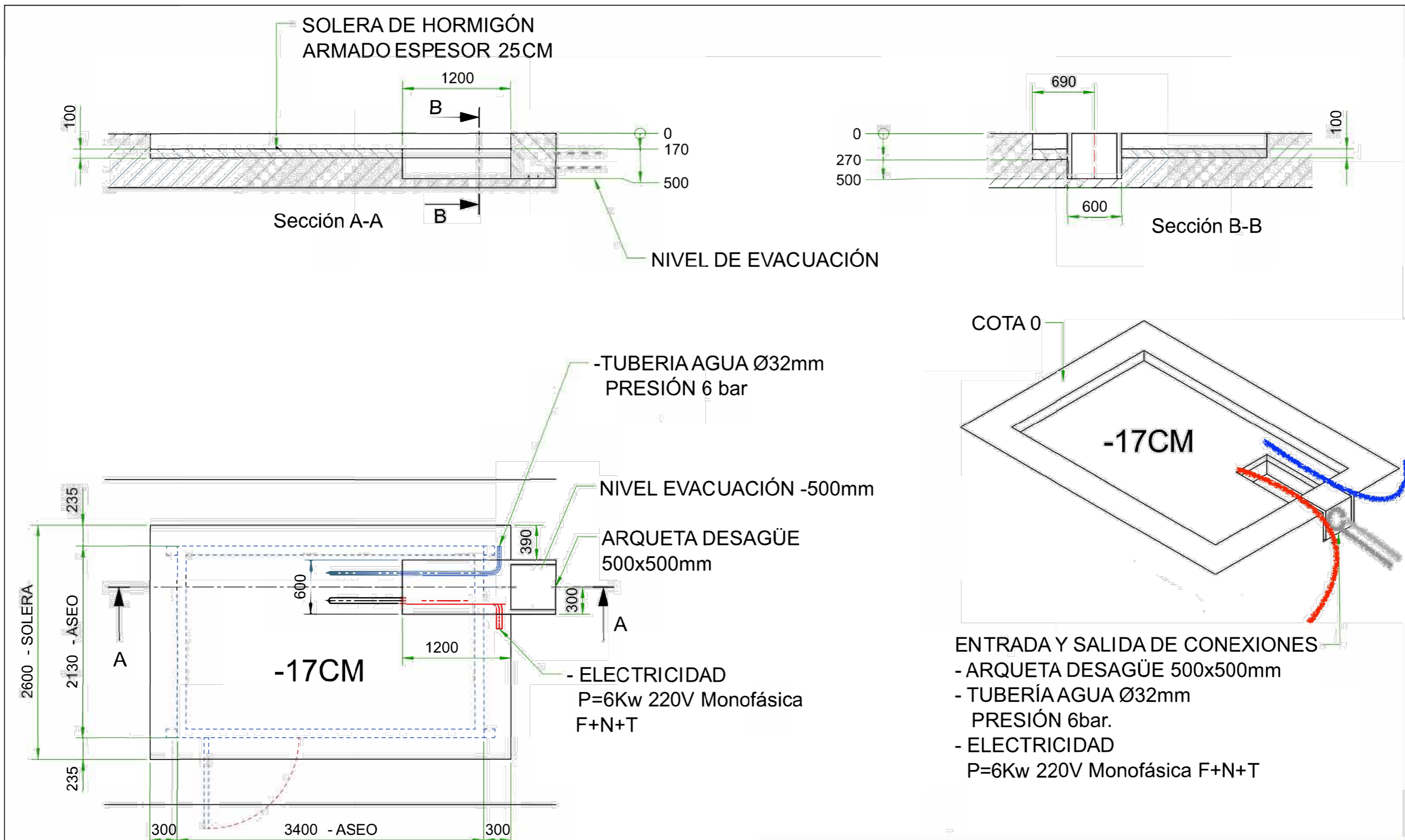
M^o Asun Ainzúa de Goñi

marzo 2026

PROMOTOR

Ayuntamiento de Falces

ESCALA
s/e



MEMORIA VALORADA

INSTALACIÓN DE CABINA DE ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE EN LA ZONA DEL PARQUE PÚBLICO DE FALCES

GENERALES	PLANTA SOLERA APOYO COTAS GENERALES ACOMETIDAS PARA INSTALACIONES	03
ARQUITECTA TECNICA	M ^a Asun Ainzúa de Goñi	marzo 2026
PROMOTOR	Ayuntamiento de Falces	ESCALA s/e